



BASTA DE MENTIR SOBRE LOS PLANES Y LA POBREZA

***NO SON VAGOS NI VAGAS. TRABAJAN Y NO LES ALCANZA.
Y MILLONES QUEDAN POR FUERA.***

Septiembre 2023

Equipo de trabajo
Claudio Lozano
Agustina Haimovich

Coordinación
Ana Rameri



Hace unos días circula por los medios hegemónicos un cuadro que pretende mostrar lo que cobraría en Argentina una familia tipo con planes sociales:



FAMILIA TIPO CON PLANES SOCIALES	
POTENCIAR TRABAJO	\$ 59.000 X2
NEXOS	\$ 59.000 X2
BONO POTENCIAR TRABAJO	\$ 10.000 X2
AUH HIJOS	\$ 17.093 X2
TARJETA ALIMENTAR	\$ 26.000
2 HIJOS +14 AÑOS	
BONO TARJETA ALIMENTAR	\$ 17.000
TOTAL COBRO EN SEPTIEMBRE=	
\$333.186	

El mensaje mediático es claro. Los “vagos y planeros” logran sin trabajar \$ 333.186 al mes. Cifra prácticamente similar al promedio salarial de los trabajadores registrados. Frente a este discurso que confunde es bueno precisar algunas cosas:

- Al computar el Programa Potenciar Trabajo multiplican por dos el monto del citado plan. Es decir, el primer supuesto falso y tramposo de la presentación es dar por sentado que ambos adultos perciben el plan. Cuestión esta que es poco probable que ocurra. De hecho, los datos disponibles indican que el 63,3% de las/os titulares del Potenciar trabajo son mujeres, lo cual podría indicarnos que la percepción de 2 planes en una misma familia no es lo común. A la vez, si hiciéramos el supuesto que todo hogar tiene dos planes eso reduce significativamente la cobertura sobre el total de los hogares.
- Luego se observa en el mismo Cuadro que la misma familia que accede a dos planes Potenciar, logra también un Plan Nexo. Hecho este aún más difícil ya que este tipo de planes suponen el cobro completo del salario mínimo por el involucramiento de la persona durante toda la jornada en determinados proyectos socio-productivos, socio-laborales y/o socio-comunitarios. Los datos indican que solo el 28% de las/os receptores del Potenciar Trabajo son “Titulares Nexo”. Son solo 240.662 personas las que acceden al componente Nexo del programa Potenciar¹.
- La trampa planteada en el punto “a” se traslada a este. Como los dos adultos tienen el Potenciar (cuestión dudosa), entonces en el cuadro anotan 2 bonos de refuerzo del Potenciar Trabajo.
- El Cuadro incluye la Asignación Universal por Hijo y en este caso son correctos los datos que se exponen para una familia con dos chicos. No obstante cabe hacer una aclaración. La AUH

¹¹ Datos correspondientes al 1er trimestre 2023, publicados por la Oficina Nacional de Presupuesto en la Ejecución Físico Financiera del Presupuesto. Disponible en: https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/fisica_presupuesto/2023/1ertrim23.pdf

no es un Plan. Es la extensión a los hijos de trabajadores informales y desocupados del derecho a un ingreso que tienen los hijos de los trabajadores asalariados formales a través del cobro de las asignaciones familiares. ¿No es lógico que todos los niños y niñas accedan al mismo derecho con independencia de la situación laboral de sus padres? Si la respuesta es afirmativa, no correspondería incluir este ítem en el cuadro ya que se trata de un ingreso que todos perciben.

- e. Por otra parte, hay que recordar que a diferencia de las asignaciones familiares del segmento formal, la AUH define criterios más restrictivos para el acceso², al tiempo que establece condicionalidades en materia de educación y salud para la permanencia y para el cobro (mensualmente se transfiere el 80% de la prestación y se retiene el 20% restante hasta que se acredite el cumplimiento de las condicionalidades). Es decir que, en rigor, esas familias no cobran mensualmente los \$17.093 que figuran en el cuadro sino que reciben \$13.674 por hijo/a.
- f. El otro ítem que compone el Cuadro es el correspondiente a la Tarjeta Alimentar y al refuerzo recientemente otorgado por el Gobierno. Aquí también los datos son correctos para el caso de una familia con dos hijos siempre que sean menores de 14 años. Si bien el refuerzo anunciado para la Tarjeta Alimentar para los meses de Septiembre y Octubre mejora el poder de compra respecto a los meses previos, ello se enmarca en un deterioro significativo en el valor transferido por este Programa. Así, aún con el refuerzo de Septiembre, el valor total cobrado se encontrará un 14% por debajo del poder de compra que tenía al implementarse esta Tarjeta en Enero del 2020 (deflactado según la evolución de los precios de Alimentos y Bebidas). Cuando se retire el refuerzo en Noviembre, aun con el incremento del 30% nominal previsto, el poder de compra de la tarjeta será aproximadamente un 44% inferior al que tenía en Enero del 2020³.
- g. El otro punto a esclarecer es el argumento discriminador y falto de toda sensibilidad y solidaridad social respecto a los millones de argentinas y argentinos que la están pasando muy mal. Intentan decir en defensa de la decisión de profundizar las políticas de ajuste que desde hace cinco décadas construyen el sufrimiento social de la Argentina, que sin trabajar viven bastante bien. Y la verdad no solo mienten al falsear el dinero que los hogares pobres perciben, como ya explicamos, sino que además mienten cuando dicen que no trabajan. Los informes disponibles nos dicen que del total de perceptores del Potenciar Trabajo, el 50,2% se dedica a servicios sociocomunitarios (como trabajo en comedores, entre otros). El 17% se dedica a servicios personales y otros oficios. El 9,3% a construcción e infraestructura social y mejoramiento ambiental. El 8% a comercio popular y trabajo en espacios públicos. El 7,3% a Agricultura Familiar y Campesina. El 4,2% a recuperación, reciclado y servicios ambientales. El 3,4% a industria manufacturera y el 0,6% a transporte y almacenamiento. Casi la mitad de las inscripciones correspondientes a las personas que perciben el potenciar trabajo (48,5%), corresponde a trabajadoras/es de comedores y merenderos. El predominio de los servicios vinculados a garantizar la Seguridad Alimentaria en los barrios populares se

² A diferencia del SUAF, exige que madre y padre sean argentinos/as, con residencia en el país y DNI. Si son extranjeros/as o naturalizados/as, se requieren dos años de residencia. En el caso de los/as trabajadores informales, los ingresos no pueden superar el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

³ Para esta estimación se adoptó un supuesto moderado en la evolución de los precios de los alimentos, del 10% para Septiembre, 7% para Octubre y 7% para Noviembre.

vincula con el reconocimiento de este tipo de trabajos, ejercido principalmente por mujeres⁴.

Lo expuesto hasta aquí permite decir que si quisiéramos construir con seriedad un cuadro que refleje el ingreso al que podría acceder una familia tipo que perciba estas transferencias, incluyendo los refuerzos excepcionales anunciados por Massa, podríamos plantear las siguientes variantes:

Cuadro 1. Ejemplo de ingresos percibidos por una familia con algún titular del programa Potenciar Trabajo que además perciba AUH y Alimentar por dos niños/as menores de 14 años.

	Monto a Septiembre 2023
Potenciar Trabajo (x1)	\$ 59.000
Bono Potenciar Trabajo (x1)	\$ 10.000
AUH (x2)	\$ 27.347
Tarjeta Alimentar (para dos hijos/as)	\$ 26.000
Refuerzo Tarjeta Alimentar	\$ 17.000
Total	\$ 139.347

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ANSES y Ministerio de Desarrollo Social.

Otra variante sería suponer que la familia tiene dos planes Potenciar o un solo plan Nexo. En ese caso, el total de ingresos percibidos ascendería a \$198.347. Cifras estas, ambas, que en ningún caso alcanzarían en Septiembre el valor de la Canasta Básica Total estimada para Agosto en cerca de \$ 280.000. Como puede observarse se construye mediáticamente una información tramposa y sesgada. Información cuyo objetivo es cuestionar la existencia de los programas de transferencia de ingresos señalando lo mal que esto le hace a la cultura del trabajo. Hecho que la información que aquí presentamos desmiente. Trabajan y perciben ingresos mucho menores a los que el discurso mediático dominante pretende instalar. Pero falta aún una cuestión mucho más relevante. Los ejemplos presentados remiten a los ingresos de una familia tipo con planes. Pero si los titulares del Plan Potenciar son 1.306.774 personas (según la información oficial publicada en la ejecución presupuestaria), esto quiere decir que como máximo estaríamos cubriendo 1.306.774 hogares.

Es más, si aceptáramos el falso supuesto que impulsan los medios hegemónicos y articulados con la oposición política de que todos los hogares receptores perciben dos programas Potenciar, entonces los hogares cubiertos serían apenas 653.387. Cuestión que como ya señaláramos no es lo habitual entre los/as titulares de este programa. Pero considerando que cada titular del Potenciar es un hogar y que los hogares pobres en la Argentina son 4.700.000, los hogares cubiertos con este programa representan como máximo el 28% del total. Es decir, la cobertura que los planes brindan frente a la magnitud que ha alcanzado la pobreza en nuestro país es mínima. En síntesis, lo que divulgan los medios hegemónicos es falso. En Septiembre, los hogares receptores de estas transferencias predominantemente pueden llegar a percibir \$ 139.347 o, de manera absolutamente minoritaria, \$ 198.347. Nunca la cifra de \$ 333.186 que se ha difundido. Los hogares que perciban los montos señalados estarán, aun con esos planes, un 50% por debajo en el primer

⁴ Datos extraídos del documento oficial “Principales características de la economía popular registrada. Informe Noviembre 2022”, RENATEP, Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

caso (\$ 139.347) y un 29% en el segundo (\$ 198.347), respecto al valor estimado que tiene en Agosto la Canasta Básica Total para no ser pobre (\$ 280.000). Pero además, como ya señaláramos, esto solo involucra a una minoría de los hogares pobres de nuestro país.

Hay que dejar de mentir y de ocultar el drama social que vive nuestro país como resultado de políticas de ajuste que solo buscan perpetuarse construyendo un sentido común mentiroso y dirigido a generar conflictos falsos en la sociedad. El 1,8 % del PBI que representan los programas sociales en la Argentina no son obstáculo alguno para nuestro desarrollo. No son vagos ni vagas, trabajan. Lo que reciben apenas compensa una situación de pobreza de la cual no pueden salir, y hay millones, la gran mayoría, que están afuera de los tan cuestionados planes. Para ser justos, la única política que le llega, no a todos, pero si a casi todos los hogares con hijos/as, es la Asignación Universal. Hay que dejar de mentir, asumir el drama que vivimos y avanzar en la única clave que transforma a la política social en una verdadera herramienta de combate a la desigualdad: la universalidad.